



Supervisan construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar

La construcción de un hospital de 120 camas en Tepic mejorará el acceso a servicios de salud para miles de nayaritas

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó en Tepic los avances en la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar, una obra de 120 camas. Este proyecto busca fortalecer el sistema de salud en Nayarit, proporcionando a las familias nayaritas acceso a servicios médicos especializados y gratuitos.

La construcción del hospital representa una respuesta a la carencia histórica de infraestructura médica especializada en la entidad. La obra fue encomendada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de convertirlo en un referente de atención médica en la región.

El sistema IMSS-Bienestar atiende a la población sin seguridad social, ofreciendo servicios médicos gratuitos y de calidad en zonas con alta marginación o de difícil acceso. Un Hospital de Alta Especialidad, como el que se construye en Tepic, se caracteriza por ofrecer servicios más allá de la atención general, incluyendo subespecialidades médicas, equipos de diagnóstico avanzados y tratamientos complejos.

PAGINA 3A

Barren a los Charros de Jalisco Jaguares abolla la corona al campeón y trepa al primer lugar

La novena de Nayarit ha demostrado ser un rival formidable en la Liga Mexicana del Pacífico, consolidando su posición con un estilo de juego basado en jonrones y un sólido pitcheo



Redacción

Los Jaguares repitieron la dosis y vencieron por 4-2 a los Charros de Jalisco en la jornada doble pre navideña, propinándoles su tercera barrida de la temporada. Con esta victoria, los nayaritas

se reafirmaron en el primer lugar de la segunda vuelta con un récord de 18-9 y son líderes absolutos en el standing de puntos. Jalisco, por su parte, se mantiene en el cuarto y sexto lugar, respectivamente.

La novena de Nayarit ha demostrado ser un rival formidable en la Liga Mexicana del

Pacífico, consolidando su posición con un estilo de juego basado en jonrones y un sólido pitcheo. Los duelos contra Charros han sido apretados, con el lanzamiento como protagonista, pero los nayaritas han encontrado la fórmula para imponerse consistentemente.

SECCIÓN B

Refuerza DIF Nayarit rehabilitación con nuevo equipo

El Sistema dotó de herramientas al Centro de Rehabilitación y Educación Especial y entregó prótesis para fortalecer la movilidad de personas con discapacidad

Redacción

Seis nuevos equipos de terapia física y siete prótesis transfemorales y transtibiales fueron entregados por el Sistema DIF Nayarit, con el objetivo de fortalecer el derecho a la salud y la atención de personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Tepic y familias del municipio de Ruiz.

PAGINA 3A

Entrega el IMSS juguetes a niñas y niños hospitalizados

El Cuerpo de Gobierno del nosocomio, así como personal de Enfermería, médicas y médicos, residentes, personal administrativo, de otras áreas y organizaciones civiles, se sumaron a la compra y donación de juguetes

Redacción

Personal del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizó un recorrido por las áreas hospitalarias para entregar juguetes a niñas y niños hospitalizados, así como a pacientes pediátricos con cáncer, con motivo de las fiestas decembrinas y con el propósito de brindar un momento de alegría.

PAGINA 6A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

La última invitada de la fiesta: la Columna de la Pacificación

Olvidada, sin placas y sin glamour, esta solitaria cantera aún carga la historia del caudillo que cayó sin balazos y de una paz que se levantó sin aplausos



Yostal Ramírez

Hay un monumento que casi nadie pella en la plaza principal de Tepic, no da sombra, no brilla, ni siquiera tiene placas, pero ojo, esa piedra vio cosas que ni La Rosa de Guadalupe se atreve a contar.

Hablamos, de la Columna de la Pacificación, la cual se creó para conmemorar el triunfo del ejército republicano sobre el general Manuel Lozada.

El Tigre de Álica. ¿Caudillo? ¿Defensor de los agraristas? ¿Bandolero? ¿El Robin Hood del siglo XIX? Una leyenda en Nayarit. Amado por muchos, odiado por algunos, temido por todos.

¡Y cómo no! Si andaba entre guerrillas, pleitos, traiciones y balazos como si fueran tacos en feria.

PAGINA 7A

Preparan La Romería a los Santos Médicos de Jala

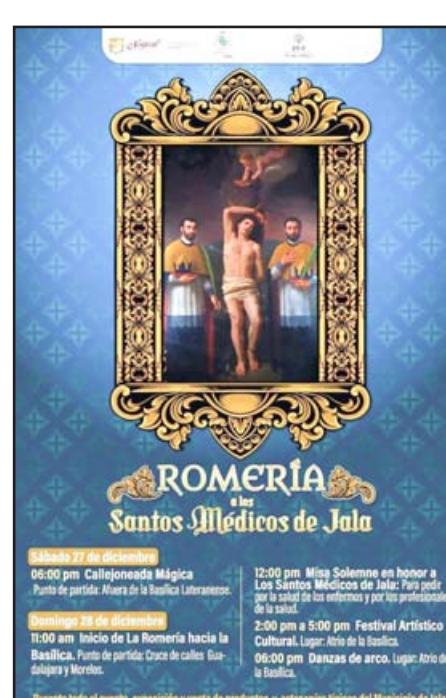
La Romería es una fiesta popular de profundo significado espiritual que cada año reúne a peregrinos y visitantes, quienes acuden para agradecer favores y rendir homenaje a los llamados Santos Médicos

Misael Ulloa I.

La Secretaría de Turismo del estado presentó el programa oficial del Festival La Romería a los Santos Médicos de Jala 2025, una de las celebraciones religiosas con mayor arraigo en el sur de Nayarit, que busca consolidarse como una nueva y atractiva oferta turística

para conocer y disfrutar este Pueblo Mágico.

La Romería es una fiesta popular de profundo significado espiritual que cada año reúne a peregrinos y visitantes, quienes acuden para agradecer favores y rendir homenaje a los llamados Santos Médicos, cuya devoción se sustenta en un valioso vestigio pictórico.



PAGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Apretada navidad. Guillermo Aguirre. Estamos en la navidad. Juan Alonso Romero. Cioran: incertidumbres en los tiempos del caos. Ernesto Acero C. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2 y 4A

El primero del segundo año de ejercicio Cierra el Congreso local periodo de sesiones

Aprobaron las Leyes de Ingresos de los municipios de Ixtlán del Río y Compostela, así como la iniciativa de Ley de Obra Pública, propuesta por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Redacción

El Congreso de Nayarit, en su Trigésima Cuarta Legislatura, clausuró ayer el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, tras aprobar las Leyes de Ingresos de los municipios de Ixtlán del Río y Compostela, así como la iniciativa de Ley de Obra Pública, propuesta por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Durante el análisis de las Leyes de Ingresos para los ayuntamientos de Ixtlán del Río y Compostela, los diputados priorizaron el bienestar de la población, ajustando las iniciativas para evitar incrementos que pudieran afectar la economía local.

PAGINA 3A



Supervisan construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar

■ La construcción de un hospital de 120 camas en Tepic mejorará el acceso a servicios de salud para miles de nayaritas



Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó en Tepic los avances en la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar, una obra de 120 camas. Este proyecto busca fortalecer el sistema de salud en Nayarit, proporcionando a las familias nayaritas acceso a servicios médicos especializados y gratuitos.

La construcción del hospital representa una respuesta a la carencia histórica de infraestructura médica especializada en la entidad. La obra fue encomendada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de convertirlo en un referente de atención médica en la región.

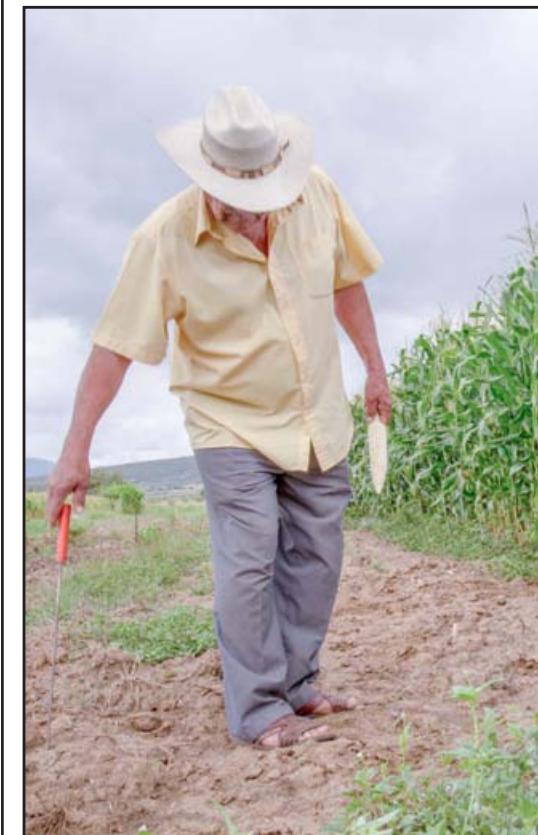
El sistema IMSS-Bienestar atiende a la población sin seguridad social, ofreciendo servicios médicos gratuitos y de calidad en zonas con alta marginación

o de difícil acceso. Un Hospital de Alta Especialidad, como el que se construye en Tepic, se caracteriza por ofrecer servicios más allá de la atención general, incluyendo subespecialidades médicas, equipos de diagnóstico avanzados y tratamientos complejos.

En un comunicado, se subrayó que el hospital es una respuesta concreta que se construye con coordinación. La puesta en marcha de esta infraestructura ampliará significativamente la capacidad de atención médica en la región, contribuyendo a un sistema de salud más accesible y humano. Este proyecto se alinea con los esfuerzos nacionales para mejorar la infraestructura hospitalaria, especialmente en áreas con alta demanda.

Desde el gobierno estatal se resaltó que el hospital será fundamental para el bienestar de los nayaritas, asegurando atención médica de calidad, cercana y gratuita. Este esfuerzo conjunto entre el Gobierno de Nayarit y el Gobierno Federal tiene como fin garantizar que los servicios de salud estén al alcance de todos los ciudadanos, sin importar su situación económica. Se proyecta que la obra se concluya con altos estándares de calidad, tanto en su infraestructura como en la atención médica que brindará.

Este centro médico se perfila como una de las principales bases para fortalecer el sistema de salud pública en Nayarit, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de miles de personas.



Requisito para el programa Producción para el Bienestar

Llaman a productores nayaritas para renovar registros

■ Miles de productores agrícolas deben actualizar sus registros en Nayarit y siete estados más antes de finalizar 2025 para asegurar los apoyos de 2026

Redacción

El Congreso de Nayarit, en su Trigésima Cuarta Legislatura, clausuró ayer el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, tras aprobar las Leyes de Ingresos de los municipios de Ixtlán del Río y Compostela, así como la iniciativa de Ley de Obra Pública, propuesta por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Durante el análisis de las Leyes de Ingresos para los ayuntamientos de Ixtlán del Río y Compostela, los diputados priorizaron el bienestar de la población, ajustando las iniciativas para evitar incrementos que pudieran afectar la economía local. Con su voto afirmativo, se completó la aprobación de las Leyes de Ingresos para los 20 municipios de Nayarit, asegurando su operatividad financiera para el próximo año. Las Leyes de Ingresos son normativas anuales que establecen los impuestos, derechos y contribuciones que los municipios pueden recaudar para financiar sus servicios públicos y programas.

En relación con la nueva Ley de Obra Pública, presentada por el titular del Poder Ejecutivo, busca modernizar y fortalecer la gestión de la infraestructura estatal, garantizando transparencia, eficiencia y legalidad. Esta ley promoverá la competencia justa, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad nayarita. La Ley de Obra Pública es un marco jurídico esencial que regula los procesos de contratación, ejecución y supervisión



de los proyectos de construcción financiados con recursos públicos, asegurando que se realicen de manera eficiente y honesta.

En la misma Sesión Pública Ordinaria, la presidenta de la mesa directiva, Hilda Zulema Montoya García, presentó por escrito su informe de actividades.

Posteriormente, los legisladores eligieron a los integrantes de la Diputación Permanente, órgano que asumirá las funciones del Congreso durante

el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional. Tras la clausura del periodo ordinario, el diputado Salvador Castañeda Rangel, en su calidad de presidente, instaló oficialmente la Diputación Permanente. La Diputación Permanente es una comisión de legisladores que continúa trabajando durante los periodos de receso del Congreso, atendiendo asuntos urgentes y de trámite legislativo, y salvaguardando la operatividad del Poder Legislativo.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) ha solicitado a los productores agrícolas de Nayarit y otros siete estados del país que actualicen sus datos antes de finalizar 2025. Este trámite es indispensable para que los beneficiarios continúen recibiendo los apoyos del programa Producción para el Bienestar sin interrupciones en el año 2026.

La SADER es una dependencia del Gobierno de México encargada de formular y conducir la política agropecuaria del país. El programa Producción para el Bienestar otorga apoyos directos a pequeños y medianos productores de granos básicos, café, caña de azúcar, nopal y miel, con el objetivo de incrementar su productividad y mejorar sus condiciones de vida.

Para completar la actualización, los productores deben presentar en cualquier oficina de representación de la Secretaría de Agricultura los siguientes documentos: identificación oficial vigente, la Clave Única de Registro de Población (CURP), un comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad, un documento que acredite la propiedad o posesión de la tierra, las coordenadas geográficas del predio, y una declaración que especifique la superficie trabajada, el cultivo, el régimen hídrico y el ciclo agrícola.

Este procedimiento es fundamental para asegurar la transparencia en la distribución de los apoyos. La dependencia ha advertido que quienes no realicen esta actualización podrían perder el acceso al recurso anual programado para abril de 2026. Asimismo, la revisión de los datos permite una distribución más eficiente de los recursos y facilita la atención directa a los productores del campo.

Se ha recordado a los productores que todos los trámites relacionados con el programa son gratuitos y no requieren de intermediarios. Pueden acudir directamente a las oficinas locales como las Representaciones de las Entidades Federativas de Agricultura (OREF), los Centros de Atención y Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable (CADER), o los Distritos de Desarrollo Rural de Agricultura (DDR) más cercanos. Estos centros son puntos de contacto directos para los agricultores, donde pueden recibir asesoría y realizar gestiones.

Mantener los registros actualizados es esencial para garantizar que los recursos federales lleguen a quienes realmente los necesitan, fortaleciendo así el sector agrícola en la entidad. Para obtener más información, la Secretaría de Agricultura cuenta con un directorio de sus representaciones a nivel nacional.

Refuerza DIF Nayarit rehabilitación con nuevo equipo

■ El Sistema dotó de herramientas al Centro de Rehabilitación y Educación Especial y entregó prótesis para fortalecer la movilidad de personas con discapacidad

Redacción

Seis nuevos equipos de terapia física y siete prótesis transfemorales y transtibiales fueron entregados por el Sistema DIF Nayarit, con el objetivo de fortalecer el derecho a la salud y la atención de personas

con discapacidad en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Tepic y familias del municipio de Ruiz.

El equipamiento y las prótesis buscan ampliar la infraestructura del CREE con tecnología de última generación, fortaleciendo su capacidad de atención

y elevando la calidad de los servicios para brindar una atención integral.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó que estos recursos no son solo aparatos, sino una herramienta para la dignidad y la transformación de la vida diaria de los beneficiarios, fortaleciendo su autoestima y promoviendo su superación personal y familiar.

Entre los equipos entregados se incluyen un dispositivo de movimiento continuo para rehabilitación de rodilla y cadera, equipos de fisioterapia y entrenadores de estabilidad. Se estima que estas herramientas beneficiarán a más de mil 100 usuarios de los 20 municipios del estado que acuden semanalmente al centro para recuperar movilidad y autonomía, garantizando atención especializada a personas con discapacidad temporal o permanente.

El Sistema DIF Nayarit reafirma su compromiso con la inclusión y la reincorporación social de las familias, buscando mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de estos programas y acciones.



Los Capitales

El 2025 ha resultado mejor a lo anticipado: Banorte

Edgar González Martínez

En efecto, dicen analistas de esta institución financiera "los principales índices accionarios registran avances de doble dígito y varios están actualmente en máximos históricos. Los metales, tanto industriales como preciosos, mostraron repuntes relevantes, destacando la plata con un incremento de poco más del doble. El USD se ha depreciado cerca de 10% en los índices amplios sobre esta divisa, particularmente frente a monedas europeas y de Latinoamérica. Los índices de bonos corporativos han subido alrededor de la misma magnitud, tanto aquellos que se componen de emisores con grado de inversión como especulativos. Los indicadores de volatilidad se mantienen bajos y contenidos. En este contexto, la mayoría de los analistas permanecen optimistas de cara al 2026."

El consenso -añaden- apunta a que las ganancias continuarán, aunque a un ritmo más moderado. Para EU se anticipa que el S&P 500 alcance 7,500pts, lo que implicaría un rendimiento cercano a 10% (sin tomar en cuenta los dividendos) al cierre de esta edición. El índice del dólar (DXY) caería entre 2% y 2.5%. La tasa de interés del UST de 10 años se mantendría estable en comparación con su nivel actual y cerca de 4.00%, aunque el rango de estimaciones es amplio y va desde 3.15% hasta 4.70%. En México, el IPC podría alcanzar alrededor de 70,000pts, en línea con nuestro pronóstico, implicando una ganancia cercana al 10%. El tipo de cambio se pronostica en 19.00 pesos por dólar según la última encuesta del sector bancario, aunque nuestra expectativa

es de un peso más fuerte, cercano a 18.30 por dólar e incluso por debajo de 18.00 en algunos meses.

Esta situación no se limita únicamente a los analistas, con la última encuesta de este año de un banco global estadounidense sobre el posicionamiento de los portafolios reafirmando este sentimiento. El optimismo sobre el entorno macroeconómico está en máximos desde agosto de 2021. El porcentaje de inversiones en efectivo, que es una señal de cautela, se encuentra en un mínimo histórico de 3.3%. Existe una clara preferencia por las acciones y materias primas relativos a los instrumentos de renta fija. Por otro lado, los riesgos más importantes incluyen la posibilidad de una burbuja en Inteligencia Artificial, eventos adversos en el crédito privado y los altos gastos de capital de las empresas tecnológicas. De hecho, la institución que la compila advierte que el mayor viento en contra para los activos de riesgo en 2026 es el fuerte posicionamiento a su favor. Un choque adverso y no anticipado podría inducir una corrección importante ante la posibilidad de ventas masivas para reducir el grado de exposición al riesgo. En este contexto, la disciplina en el monitoreo, correcta diversificación y rebalanceo de los portafolios sigue siendo indispensable para obtener resultados favorables. En Grupo Financiero Banorte -concluyen los analistas- continuamos comprometidos con todos nuestros clientes para asesorarlos en este proceso, implementando estándares de la más alta calidad en beneficio de su patrimonio.

loscapitales@yahoo.com.mx
Twitter: @Edgar4712



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

La paz y la fraternidad en México y el mundo: un desafío permanente

Excelente Navidad para mis amigas y amigos. En un mundo cada vez más interconectado, la paz y la fraternidad son valores fundamentales para garantizar la convivencia armónica entre las naciones y las personas. Sin embargo, la realidad actual nos muestra que aún hay mucho trabajo por hacer para alcanzar estos ideales.

VIOLENCIA Y LAS GUERRAS: UN OBSTÁCULO PARA LA PAZ

Era de violencia y las guerras siguen siendo un flagelo en muchas partes del mundo. Desde conflictos armados hasta la agresión de género, pasando por la delincuencia organizada y el terrorismo, las formas de violencia son múltiples y complejas. En México, por ejemplo, la relacionada con el narcotráfico ha dejado miles de muertos y desaparecidos en los últimos años.

LA IMPORTANCIA DE LA FRATERNIDAD

La fraternidad es un valor que nos permite reconocernos como hermanos y hermanas, independientemente de nuestras diferencias. En un mundo cada vez más polarizado, la fraternidad es más necesaria que nunca. Sin embargo, la realidad es que muchas veces nos enfocamos en nuestras diferencias y nos olvidamos de lo que nos une.

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD ACTUAL

Actualmente, se nos muestra que hay muchos desafíos que debemos superar para alcanzar la

paz y la fraternidad. Algunos de los desafíos más importantes incluyen: La desigualdad económica y social: La pobreza y la desigualdad son fuentes de conflicto y violencia. La falta de acceso a la educación y la salud: La educación y la salud son fundamentales para el desarrollo humano y la paz. La discriminación y la xenofobia: La discriminación y la xenofobia son obstáculos para la fraternidad y la paz. La corrupción y la impunidad: La corrupción y la impunidad son fuentes de injusticia y violencia.

UN LLAMADO A LA ACCIÓN

Es hora de que nos unamos para abordar estos desafíos y trabajar hacia un futuro más pacífico y fraterno. Algunas acciones que podemos tomar incluyen: Promover la educación y la conciencia sobre la importancia de la paz y la fraternidad. Apoyar a las organizaciones y comunidades que trabajan por la paz y la justicia. Exigir a nuestros líderes que prioricen la paz y la fraternidad en sus políticas y acciones. Practicar la empatía y la compasión en nuestro día a día.

CONCLUSIÓN

La paz y la fraternidad son valores fundamentales para la convivencia humana. Aunque hay muchos desafíos que debemos superar, también hay muchas razones para tener esperanza. Juntos, podemos trabajar hacia un futuro más pacífico y fraterno para todos.

VEREMOS Y DIREMOS.

Redacción

Reforzará IMSS Bienestar plantilla en 2026

El coordinador estatal, Gregorio Sánchez, informó que se busca garantizar atención continua en todos los turnos y días de la semana, rubro en el que ya registran un avance del 60%.

Doreida Zúñiga

atención hospitalaria.

En materia de atención primaria, el funcionario explicó que se está realizando una revisión exhaustiva en los centros de salud. La meta para el próximo año es garantizar cobertura médica continua, asegurando la presencia de doctores durante toda la semana y en todos los turnos. Al respecto, Sánchez Vázquez destacó que durante este año se lograron avances significativos: "Logramos cerca del 60 por ciento de centros de salud que tengan médicos todos los días de la semana, eso es muy importante".

Asimismo, el coordinador hizo eco del énfasis que el gobernador ha puesto sobre las Unidades Médicas Móviles. Señaló que estas unidades juegan un papel fundamental para llevar servicios de salud a aquellas localidades que se encuentran muy alejadas de las zonas urbanas o de las cabeceras municipales, garantizando así el derecho a la salud en las comunidades más vulnerables. Con estas acciones integrales, el IMSS Bienestar busca cerrar la brecha de atención y mejorar sustancialmente la calidad de los servicios en toda la entidad.



Vacaciones seguras: medidas de la SICT para conductores

Permitten garantizar la seguridad vial, proteger vidas y evitar accidentes • Use el cinturón de seguridad; respete los límites de velocidad; no utilice el teléfono celular; evite conducir bajo los efectos del alcohol, y revise el estado de su vehículo

diciembre por lo que las familias acuden a los distintos centros turísticos de México o van a visitar a sus familiares.

pueden producir aletargamiento o somnolencia y alterar el estado de alerta y reflejos.

Por último, antes de salir a la carretera revise el estado de su vehículo: niveles de gasolina, aceite, agua, presión en llantas incluyendo la de refacción y que los parabrisas funcionen correctamente, así como las luces exteriores e interiores.

¿Lleva consigo herramientas para casos de emergencia? Llave de cruz o llave de tuercas y gato hidráulico, destornilladores, pinzas, cables pasa corriente, cinta aislante, botiquín de primeros auxilios, extintor, caja de fusibles de repuesto y linterna.

Es importante tener en cuenta los números telefónicos de emergencia para que tenga la asistencia pronta y necesaria:

Emergencias: 911
CAPUFE: 074
Cruz Roja: 55 53 95 11 11
Guardia Nacional: 088
Denuncia Anónima: 089
Locatel: 55 56 58 11 11
Protección Civil: 55 51 28 00 00

XXXIV LEGISLATURA

LA NUEVA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 1144 BIS AL CÓDIGO CIVIL ESTABLECE QUE:

- Reconoce los efectos psicológicos, emocionales y sociales de estos delitos.
- Protege el derecho de acceso a la justicia de las víctimas.
- La acción para reclamar la reparación del daño moral no prescribe.
- La acción para reclamar la reparación del daño moral no prescribe.

Fiesta Club

LO MEJOR DE LA VIDA FESTEJA CON NOSOTROS

- PIÑATAS
- EVENTOS FAMILIARES
- DESAYUNOS
- COMIDAS
- BAUTIZOS
- BABY SHOWER
- PRIMERA COMUNIÓN
- CUMPLEAÑOS
- ETC...

INFORMES Y RESERVACIONES
CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE



Preparan La Romería a los Santos Médicos de Jala

[C] La Romería es una fiesta popular de profundo significado espiritual que cada año reúne a peregrinos y visitantes, quienes acuden para agradecer favores y rendir homenaje a los llamados Santos Médicos

Por Misael Ulloa I.

La Secretaría de Turismo del estado presentó el programa oficial del Festival La Romería a los Santos Médicos de Jala 2025, una de las celebraciones religiosas con mayor arraigo en el sur de Nayarit, que busca consolidarse como una nueva y atractiva oferta turística para conocer y disfrutar este Pueblo Mágico.

La Romería es una fiesta popular de profundo significado espiritual que cada año reúne a peregrinos y visitantes, quienes acuden para agradecer favores y rendir homenaje a los llamados Santos Médicos, cuya devoción se sustenta en un valioso vestigio pictórico que se conserva al interior de la Basílica Lateranense de Jala, considerado patrimonio histórico y religioso del municipio.

Las actividades iniciarán el sábado 27 de diciembre a las seis de la mañana con la tradicional callejoneada mágica, que partirá desde la Basílica Lateranense, llenando de música, color y alegría las principales calles del pueblo.

Para el domingo 28 de diciembre, a partir de las 11:00 de la mañana, se llevará a cabo la Romería hacia la Basílica, partiendo de las calles Guadalajara y Morelos. Posteriormente, a las 12:00 del mediodía, se celebrará la Misa Solemne en honor a los Santos Médicos de Jala, dedicada a pedir por la salud de los enfermos y por

quienes ejercen la labor médica. De dos a cinco de la tarde, se ofrecerá un Festival Artístico Cultural, pensado para el disfrute de todas las familias. Más tarde, a las 6:00 de la tarde, se presentarán las tradicionales Danzas de Arco en el atrio de la basílica, además de la exposición y venta de productos y artesanías típicas del municipio.



Transforman vidas con cirugías bariátricas

[C] EL DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, benefició a 13 personas con este procedimiento quirúrgico

MERIDIANO | Nayarit

En un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de personas con obesidad mórbida, el Sistema DIF Nayarit que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez benefició, de manera gratuita, a 13 personas con la Jornada de Cirugías Bariátricas.

En el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar, Doctor Antonio González Guevara de Tepic, hombres y mujeres fueron sometidos a procedimientos como bipartición intestinal, bypass gástrico y mangas gástricas, intervenciones totalmente gratuitas a través del DIF Nayarit, de la Beneficencia Pública y del Gobierno del Estado.

Beneficiarios de estas cirugías agradecieron a la titular del DIF Estatal, Beatriz Estrada, por estas oportunidades para mejorar su calidad de vida, así lo



compartió Francisco Javier Ruiz: "Me hicieron la intervención y ayer mismo ya estaba caminando. Esta cirugía es para mejorar mi forma de vida, el bajar de peso lógicamente y tener movimiento, un movimiento ya más normal.

Es una gran ayuda, para todas las personas, me incluyo, porque la cirugía en un particular no está al alcance de uno. Mi

agradecimiento porque, estuve batallando mucho, ya me caía", indicó.

Para Víctor Manuel Pineda, beneficiario del municipio de Compostela, esta cirugía representa mejorar su calidad de vida: "Yo tengo diabetes, fue por el proceso que inicié para poder controlarlo y básicamente pues esa fue mi motivación. A mí me gustó mucho el proceso, porque es un proceso acompañado, vas con psicólogo, neumólogo, nutrición y cada persona es un cambio de vida, es como una semillita que van sembrando en cada persona, así que les cambiaron la vida a varias personas, entre ellas me incluyo".

Con estas acciones, el DIF Nayarit no solo brinda servicios médicos de calidad, sino que acompaña a cada beneficiario en un proceso de transformación que devuelve la confianza, la esperanza y la autonomía física necesarias para retornar sus actividades diarias y mejorar su calidad de vida.



Golpean a comercio local productos chinos y ventas en línea

[COPARMEX advierte que la falta de aranceles específicos coloca en desventaja a los empresarios; aunque hay movimiento en el centro, las ventas son menores a las de años anteriores

Oliva Orozco

El auge de las compras en línea, impulsado particularmente por la importación masiva de productos provenientes de China, ha generado un escenario de competencia desigual que pone en riesgo la estabilidad del comercio establecido en Nayarit. Liliana Hernández Magallanes, presidenta de Coparmex en la entidad, señaló que si bien este fenómeno ofrece alternativas económicas atractivas para las familias, representa un freno para el dinamismo de las empresas formales que sí cumplen con todas sus obligaciones fiscales y laborales.

La líder empresarial reconoció que es difícil competir contra la conveniencia logística y los precios del mercado digital. Explicó que la mayoría de los usuarios acceden a estas plataformas por la facilidad

en los tiempos de entrega y la agilidad en las garantías de devolución. Sin embargo, el punto crítico radica en el costo: "El usuario no está peleado con su bolsillo; si algo que puede comprar en 100 pesos [en un local], lo puede comprar en 60 pesos [en línea], pues cualquiera lo va a comprar en 60", ilustró Hernández Magallanes.

Para Coparmex, la raíz del problema no es la tecnología, sino la falta de un "piso parejo". Hernández enfatizó que los productos chinos, al no tener aranceles específicos que regulen su entrada bajo ciertas modalidades, generan una desventaja directa contra el producto mexicano y el comerciante local. En este sentido, sugirió que el análisis de las medidas arancelarias podría ser la vía necesaria para equilibrar el mercado, permitiendo que las empresas formales compitan

en condiciones más justas sin negar el acceso de las familias a opciones accesibles.

Respecto a la temporada decembrina, la presidenta de Coparmex señaló que, aunque estas semanas suelen traer un repunte natural, las ventas han sido menores a las esperadas si se comparan con las cifras de hace un par de años. "Veo afortunadamente en el centro muchos comercios con mucha actividad, pero también es cierto que a veces son derramas momentáneas, son compras de pánico", analizó.

Finalmente, destacó que para el sector empresarial, estas últimas semanas del año no sólo son de ventas, sino de una intensa carga administrativa que implica cierres contables, ajustes de inventarios y la planeación y proyección estratégica para sobrevivir y crecer en el próximo ciclo económico.

Según el INEGI Cierra noviembre con retroceso en la participación laboral

[En noviembre, el mercado laboral se contrajo sin disparar el desempleo: menos personas trabajaron o buscaron empleo, según cifras oficiales recientes]

NotiPress

Durante noviembre, el **mercado laboral mexicano presentó un retroceso** reflejado en la reducción anual de personas activas y ocupadas. Esta situación quedó documentada por la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO)** difundida el 24 de diciembre por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**.

A nivel general, la población económica activa sumó 61.5 millones de personas de 15 años y más. Este registro representó una disminución anual de 152 mil personas y colocó la **tasa de participación económica** en 59%. En el mismo mes del año previo, dicho indicador alcanzó 60%, según cifras oficiales.

Por otra parte, la **población ocupada** alcanzó 59.8 millones de personas, equivalente a 97.3% de la población activa. El nivel observado implicó una caída anual de 163 mil personas. Esta variación incluyó un descenso de 440 mil mujeres ocupadas, junto con un aumento de 278 mil hombres ocupados, de acuerdo con la información desagregada del reporte.

Respecto a la **desocupación**,

el número de personas sin empleo fue de 1.6 millones en noviembre. La tasa correspondiente se ubicó en 2.7% de la población económicamente activa, nivel similar al registrado doce meses antes. En mujeres, el indicador alcanzó 2.9%, mientras en hombres se situó en 2.5%, sin cambios relevantes en la comparación anual.

A nivel de participación, la población no económicamente activa ascendió a 42.8 millones de personas, cifra superior en 1.8 millones frente a noviembre del año anterior. Dentro de este grupo, 5.6 millones manifestaron disponibilidad laboral sin acciones recientes de búsqueda, segmento considerado por la ENOE dentro del universo potencialmente incorporable al mercado laboral.

Desde la perspectiva sectorial, los **servicios** concentraron la mayor proporción de personas ocupadas, con 44.2% del total. El **comercio** reunió 20%, mientras la **industria manufacturera** representó 16.2%. Los mayores incrementos anuales se observaron en gobierno y organismos internacionales, además de transportes, comunicaciones, correo y



almacenamiento. En contraste, servicios sociales, restaurantes y servicios de alojamiento, junto con manufactura, registraron los descensos más amplios.

Igualmente, en materia de condiciones laborales, la **tasa de subocupación** se ubicó en 7.2% de la población ocupada, nivel inferior al observado un año antes. La **informalidad laboral** alcanzó 54.8%, ligeramente superior al registro anual previo. Asimismo, la **tasa de condiciones críticas de ocupación** se situó en 37.5%, indicador calculado con base en salarios mínimos equivalentes.

Finalmente, los resultados correspondientes a noviembre mostraron un entorno del **mercado laboral** con menor número de personas participando o trabajando frente al año anterior, junto con estabilidad en la desocupación y movimientos diferenciados por sexo y sector económico, según los datos oficiales de la ENOE publicados por el INEGI.

¡Cuídate del frío!

PRESTA ATENCIÓN:

- **ALIMÉNTATE SANAMENTE.**
- **COME FRUTAS Y VERDURAS RICAS DE TEMPERATURA RICAS EN VITAMINAS C.**

EN CASO DE EMERGENCIA, LLAMA AL 9-1-1

9-1-1
EMERGENCIAS



Entrega el IMSS juguetes a niñas y niños hospitalizados

El Cuerpo de Gobierno del nosocomio, así como personal de Enfermería, médicas y médicos, residentes, personal administrativo, de otras áreas y organizaciones civiles, se sumaron a la compra y donación de juguetes



Redacción

Personal del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizó un recorrido por las áreas hospitalarias para entregar juguetes a niñas y niños hospitalizados, así como a pacientes pediátricos con cáncer, con motivo de las fiestas decembrinas y con el propósito de brindar un momento de alegría.

El Cuerpo de Gobierno del nosocomio, así como personal de Enfermería, médicas y médicos, residentes, personal administrativo, de otras áreas y organizaciones civiles, se sumaron a

la compra y donación de juguetes. Además, organizaron un convivio para niñas y niños con patología oncológica, quienes participaron acompañados de sus familiares.

Durante la actividad, el personal del HGZ No. 1 utilizó disfraces alusivos a la temporada decembrina y personajes de las tradiciones mexicanas representadas en una pastorela. Estas acciones brindaron momentos de alegría, diversión y sana convivencia durante el recorrido por las áreas de Urgencias Pediátricas, hospitalización, consulta externa y el Centro de Referencia Estatal para la Atención del Niño con Cáncer.

Una década de cifras Nuevos datos nacionales exhiben crecimiento del consumo de drogas en México

Nuevo mapa del consumo de drogas en México cambió en diez años: subió entre mujeres, avanzó en adultos jóvenes y mostró diferencias marcadas entre regiones

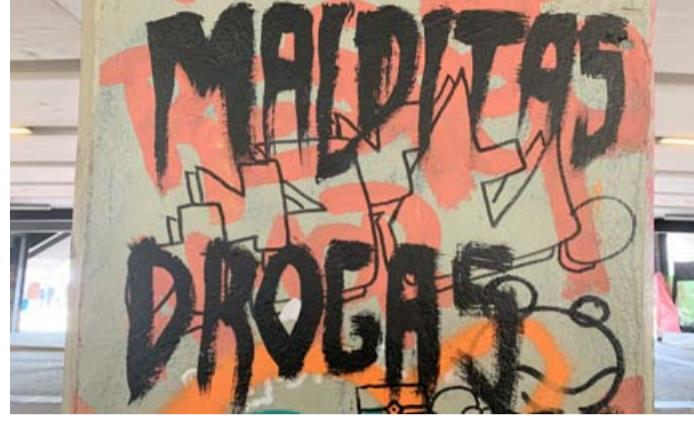
NotiPress

El consumo de sustancias psicoactivas registró un incremento sostenido en México durante la década reciente. Los aumentos ocurrieron tanto en población adulta como joven, junto con un crecimiento proporcionalmente mayor entre mujeres, según resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025.

Cifras nacionales muestran un aumento del consumo de cualquier droga alguna vez en la vida entre población de 12 a 65 años, al pasar de 10.3% en 2016 a 14.4% en 2025. El avance ocurrió en ambos sexos, aunque el crecimiento relativo resultó más pronunciado en mujeres, con una variación de 4.8% a 8.2%, mientras los hombres pasaron de 16.2% a 21.1%.

Datos por grupo etario indican un ascenso relevante en adultos, junto con presencia documentada en adolescentes. El estudio identificó consumo de drogas ilegales en población de 12 a 17 años, además de una reducción en la edad promedio de inicio durante el periodo analizado. Cannabis permaneció como la sustancia ilegal con mayor prevalencia a nivel nacional, al subir de 8.6% a 12.0%. Aunado a esto, la directora del Centro de Integración Juvenil, Carmen Fernández Cárceres informó en el encuentro de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) un dato alarmante. Consumo en adolescentes mexicanas superan a los hombres en consumo de alcohol.

Resultados regionales



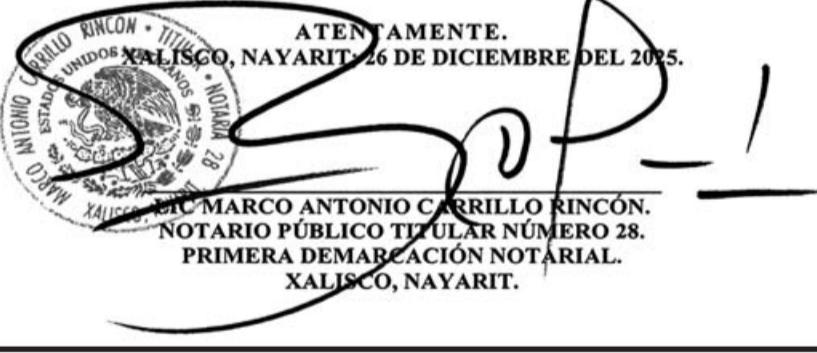
niveles estables. Por región, Península Norte y Occidente mostraron incrementos en consumo durante el último año, en contraste con descensos registrados en Centro Sur y Sur.

Igualmente, el levantamiento incluyó más de 19 mil entrevistas representativas a nivel nacional y fue elaborado por el Instituto Nacional de Salud Pública, el Instituto Nacional de Psiquiatría y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. El análisis cubrió población urbana, rural y metropolitana, junto con variables asociadas a escolaridad y contexto geográfico.

Durante la conferencia matutina del 23 de diciembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó el enfoque prioritario de las próximas campañas nacionales contra las adicciones, dirigidas al consumo de metanfetaminas. La estrategia incluirá acciones en entornos escolares, comunitarios y familiares, con atención especial a menores, jóvenes y núcleos familiares, conforme a lo expresado tras la presentación oficial de la ENCODAT 2025.

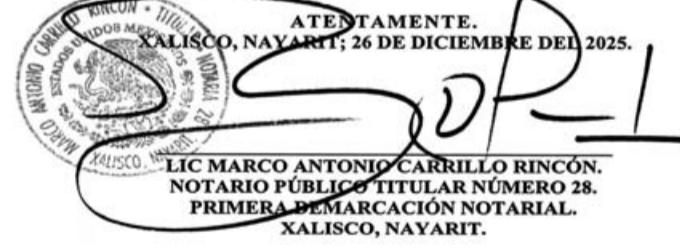
EDICTO .

El que suscribe, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que, en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la extinta CAROLINA PEÑA CARRILLO quien falleció con fecha 05 cinco de abril del 2025 dos mil veinticinco, habiendo tenido su último domicilio en Calle Circuito Monte Hermoso numero 134 ciento treinta y cuatro del Fraccionamiento Jardines de Santa Fe de León, Guanajuato, sucesión que fue SEPARADA del Licenciado Mariano González Leal, Notario público número 1 uno de esta primera demarcación notarial, quien llevó a cabo la apertura DEL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA pasada en INSTRUMENTO PÚBLICO NUMERO 21,343 VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES, TOMO CCXXXIV DUCENTÉSIMO TRIGÉSIMO CUARTO, misma que fue aperturada por rogación de la Ciudadana YESICA RAMBERG PEÑA. La solicitante acredita su carácter de única y universal heredera, albacea y descendiente directo en primer grado con la autora de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.



EDICTO .

El que suscribe, ANTE MÍ, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos JUAN ANTONIO MOJARRO AYALA, EFREN MOJARRO AYALA, VICTOR MANUEL MOJARRO AYALA, MARTHA MOJARRO AYALA, JAVIER MOJARRO AYALA y MA. LAURA MOJARRO AYALA quien comparece por su propio derecho y en su carácter de Apoderada Legal de los Ciudadanos CARLOS, BERTHA, JOSE ALFREDO y HUGO EDUARDO todos de apellidos MOJARRO AYALA en su carácter de descendientes directos en segundo grado, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes de la finada JUANA AHUMADA ULLOA, quien falleció con fecha 20 veinte de septiembre del 2001 dos mil uno habiendo tenido su último domicilio en la Calle Libra número 10 de la Localidad Ixtapa de la concepción en Compostela, Nayarit. Los solicitantes acreditan su carácter de descendientes directos en segundo grado con el autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 30,858 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO), TOMO LV QUINCUAGÉSIMO QUINTO, LIBRO X DECIMO.



EDICTO :

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaría Pública a mi cargo se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada MARIA VENTURA LOPEZ FLORES, quien falleció con fecha 02 dos de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, otorgante del TESTAMENTO ORDINARIO bajo la forma de PÚBLICO ABIERTO en el INSTRUMENTO NÚMERO 23,920 (VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS VEINTE), TOMO XLIV CUADRAGÉSIMO CUARTO, LIBRO II SEGUNDO, de fecha 18 dieciocho de febrero del 2022 dos mil veintidós, otorgado ante la fe del LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28 de esta Primera Demarcación Notarial. Trámite instaurado a solicitud del Ciudadano MIGUEL ANGEL PONCIANO LOPEZ, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 30,918 (TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO), TOMO LVI QUINCUAGÉSIMO SEXTO, LIBRO I PRIMERO, de fecha 09 nueve de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.



EDICTO .

El que suscribe, ANTE MÍ, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos JUAN ANTONIO MOJARRO AYALA, EFREN MOJARRO AYALA, VICTOR MANUEL MOJARRO AYALA, MARTHA MOJARRO AYALA, JAVIER MOJARRO AYALA y MA. LAURA MOJARRO AYALA quien comparece por su propio derecho y en su carácter de Apoderada Legal de los Ciudadanos CARLOS, BERTHA, JOSE ALFREDO y HUGO EDUARDO todos de apellidos MOJARRO AYALA en su carácter de descendientes directos en segundo grado, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes del finado VIRGINIO AYALA DE DIOS, quien falleció con fecha 02 dos de marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco habiendo tenido su último domicilio en la Calle Libra número 10 de la Localidad Ixtapa de la concepción en Compostela, Nayarit. Los solicitantes acreditan su carácter de descendientes directos en segundo grado con el autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 30,859 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), TOMO LV QUINCUAGÉSIMO QUINTO, LIBRO X DECIMO.





LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA

Yostal Ramirez



La última invitada de la fiesta: la Columna de la Pacificación

Claveada, sin placas y sin glamour, esta solitaria cantera aún carga la historia del caudillo que cayó sin balazos y de una paz que se levantó sin aplausos



Yostal Ramirez

Hay un monumento que casi nadie *pela* en la plaza principal de Tepic, no da sombra, no brilla, ni siquiera tiene placas, pero ojo, esa piedra vio cosas que ni *La Rosa de Guadalupe* se atreve a contar.

Hablamos, de la Columna de la Pacificación, la cual se creó para conmemorar el triunfo del ejército republicano sobre el general Manuel Lozada.

El Tigre de Álica. ¿Caudillo? ¿Defensor de los agraristas? ¿Bandolero? ¿El Robin Hood del siglo XIX? Una leyenda en Nayarit. Amado por muchos, odiado por algunos, temido por todos.

Y cómo no! Si andaba entre guerrillas, pleitos, traiciones y balazos como si fueran tacos en feria. Pero no crean que cayó en combate ¡no!, lo trajo su amigo, su compa, su camarada, su lugarteniente Andrés Rosales, mientras se bañaba en un arroyo. Y aunque su archienemigo, el general Ramón Corona, no apretó el gatillo la orden llevaba su sello.

El 19 de julio de 1873, se acabó el rugido. Al año siguiente, el 30 de mayo de 1874, Tepic levantó una columna, pero ojo, no fue para honrar al tigre, fue para celebrar que ya no estaba.

El maestro constructor Gabriel Luna y Rodríguez, encargado de la obra, la imaginó esbelta, apuntando al cielo ¡un auténtico Armani de piedra! Y el 5 de

**T I
Ó P T I C
A D' MORENO**

**Contamos con
SERVICIO
EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**



- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA
311.847.15.50 / 311.133.06.67

Entre ofertas y celebraciones Enfrentan mexicanos aumento histórico en cenas y regalos

Diciembre de 2025 llega con una paradoja: familias gastan más en cenas y regalos, usan más crédito y ajustan hábitos, pese a un entorno económico presionado

NotiPress

Durante diciembre de 2025, los hogares mexicanos experimentan un incremento generalizado en su gasto, motivado por celebraciones, obsequios y actividades sociales propias de la temporada. Datos de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) y de la consultora Kantar confirman una tendencia al alza en el consumo navideño, tanto en alimentos como en regalos. Según un análisis de NotiPress, 2025 se convirtió en el año más caro en cenas navideñas de los gobiernos de Morena.

Para reuniones de 15 personas, el costo promedio de la cena navideña alcanza 17 mil 100 pesos, lo que representa un aumento de 17% respecto a 2024, según ANPEC. Este monto incluye platillos tradicionales como pavo, pierna, bacalao y romeritos, así como bebidas, postres, decoración y regalos de intercambio. Preparar la celebración en casa continúa siendo una opción más económica frente a restaurantes y hoteles, donde los paquetes por persona oscilan entre mil 200 y 10 mil pesos, dependiendo del establecimiento.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC, advirtió: "Estas cenas, tan esperadas como simbólicas, continúan siendo un desafío importante para el presupuesto familiar, especialmente en un contexto donde el costo de los alimentos y bebidas sigue presionando el bolsillo del consumidor".

Evolución entre 2022 y 2025

De acuerdo a una investigación de NotiPress sobre comunicados históricos de la ANPEC, en 2022, el costo de la cena navideña fue de 800 pesos por persona. En 2023, el costo ascendió a 1100 por persona. En cambio, en 2024, el costo individual en la cena navideña cayó a 973. Finalmente, en 2025, su costo creció 17% respecto de 2024 y 42.5 por ciento respecto de 2022, llegando a 1140 pesos por persona. En diciembre de 2019, el costo reportado por la ANPEC por persona fue de 486 pesos, lo que comparado con 2025 da un incremento del 134.6%. De esta manera, 2025 representa el periodo más caro en cenas navideñas de la denominada Cuarta Transformación.

Además, el consumo en diciembre no se limita únicamente a alimentos y bebidas. Un estudio reciente de Kantar revela que el gasto promedio en regalos navideños aumentó 15% respecto al



año anterior, alcanzando 6 mil 359 pesos por persona. Paloma Sevy, directora de cuentas de la consultora, señaló: "Se darán menos regalos, pero los consumidores invertirán un poco más y por eso gastarán más. Ya no son tanto los obsequios chiquitos, es más bien destinar un poco más para dar un mejor regalo".

El estudio también identificó un cambio significativo en los métodos de pago de la población. El uso de tarjetas de crédito subió de 21% a 31%, mientras el pago en efectivo se redujo de 35% a 26%. Las tarjetas de débito permanecieron estables con 29% de participación. Además, gran parte de las compras se concentraron entre la segunda mitad de noviembre y los primeros días de diciembre, influenciadas por promociones como El Buen Fin y eventos internacionales como Black Friday y Cyber Monday.

Frente al aumento del consumo, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) emitió recomendaciones para evitar desequilibrios financieros durante la temporada. Estas incluyen evitar compras bajo presión emocional, posponer decisiones impulsivas al menos 24 horas, planificar los gastos con una lista clara y registrar cada salida de dinero para mantener el control del presupuesto. También sugiere crear un fondo mensual para cubrir imprevistos navideños y prevenir el endeudamiento en enero.

Rivera agregó que celebrar en casa no solo reduce costos, también fortalece el consumo local. "Celebrar en casa fortalece el consumo local y beneficia al pequeño comercio, ya que gran parte de las compras se realizan en los negocios de la colonia".

Sólo este mes aprovecha el

BONO DECembrino

**CONOCE TODAS NUESTRAS
FACILIDADES Y EMPIEZA HOY:**

- Facilidades de pago.
- Precios congelados.
- Mas de 46 años de experiencia nos respalda.
- Certificados en Calidad ISO 90001

Válido al 31 de diciembre de 2025.

*Aplican restricciones.

Valora tu Vida

311 218 0557

Álica®



Super Farmacia

Inicia el Nuevo Año ahorrando... Básicos a precios ¡Muy bajos!



TOTOPOS 200 gr. Y
PAPAS 90 gr. CRACKIS



*BEBIDA CARIBE
COOLER 300 ml.
Lleva 2 por \$40 00



BOTANA PAKETAXO
208,215,255 ó 280 gr.



Lleva 2 por \$104 00

REFRESCOS
PEÑAFIEL O LÍNEA
CLAMATO

Excepto aguafiel



BEBÉS

NATU KIDS
1-3 AÑOS
800 gr. x \$115 00



PAÑAL BABY CONFI MAX
Etapa 4, 40 pz.
a sólo

\$132 00
35% DE AHORRO



LÍNEA EVENFLO, JABONES, CREMAS Y
SHAMPOO HUGGIES Y KLEENBERÉ



30% DE AHORRO

*SIDRA
CAMPANARIO
ROSADA
1.7 L.



\$135 00

REFRESCO SEVEN UP,
MIRINDA O
MANZANITA SOL
600 ml.



Lleva 2 por \$30 00

PEPSI
REGULAR
2 L.



Lleva 2 por \$65 00

*TEQUILA CABRITO
REPOSADO
950+250 ml.
oferta armada



\$155 00

*VINO TINTO DOLCE AMORE
LAMBRUSCO
750 ml.



\$133 00

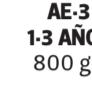
SERVILLETA PÉTALO
PRÁCTICA
160 pz.



\$16 50

3x2

NOVAMIL
AE-3
1-3 AÑOS
800 gr.



\$480 00

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑOS
1.6 Kg.



\$385 00

BIBERONES, MAMILAS O
CHUPONES SMUDY'S



a sólo

\$14 50

40% DE AHORRO

PAÑALES COMODISEC



Paga sólo \$149 00 c/u

LÍNEA EVENFLO, JABONES, CREMAS Y
SHAMPOO HUGGIES Y KLEENBERÉ



30% DE AHORRO

*De venta sólo en algunas sucursales. *El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud

ALIMENTOS

BEBIDA BLUE BAY SABORES



ACEITE KERNEL VEGETAL
800 ml. x \$30 00



AZÚCAR ZULKA
MASCABADO
500 gr.



BEBIDAS PREPARADAS
CARLOS V., NESQUIK,
NESCAFÉ LATTE O CHOCOLATE
ABUELITA



Más Hot



YOGHURT YOPLAIT
FRESA, NATURAL,
PIÑA-COCO 242 gr.



ATÚN Aleta de
oro en agua o aceite
140 gr. x \$17 50



SOPA DELI BELL



SALCHICHA CHIMEX
PAVO PAQUETE
640 gr.



CHOCOLATE CHOCO MIX
EN POLVO
375 gr. x \$32 00



CUIDADO PERSONAL

CEPILLOS ELÉCTRICOS COLGATE
PHILIPS O PASTAS TOTAL
75, 100, 150 ml.



40% DE AHORRO

TOALLAS ANTIBACTERIALES
CONFIHÁBIL

Toallas 75 pz.
a sólo
\$53 00

20% DE AHORRO

Toallas 48 pz.
a sólo
\$35 50

20% DE AHORRO

Parches para ojos
ácido hialurónico
3 pares
a sólo
\$26 90

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE
ULTRA
280 hojas

NUEVO
Linnette Ultra

16 rollos x \$115 00

SUAVIZANTE SUAVITEL
ACQUA O LILAS
700 ml.



\$17 90

LÍNEA DOWNY O
FEBREZE



20% DE AHORRO

TOALLITAS HÚMEDAS
NEUTRO BALANCE BABY
80 pz. O LÍNEA MENNEN



25% DE AHORRO

ACCESORIOS BUCALES NOVACARE

Hilo dental
encerado 25 m.
a sólo
\$28 50

Protector de
cepillo kids 4 pz.
a sólo
\$14 00

ALMOHADILLAS
CUADRADAS ATLANTA
100 piezas



35% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX
PAQUETE



DEODORANTE
LADY SPEED STICK
65 gr. O SPEED
STICK 85 gr. EN
GEL



30% DE AHORRO

PROTECTOR
LABIAL LIP'S UP



4.8 gr. x \$24 50

PASTA COLGATE TRIPLE
ACCIÓN
75 ml.



Lleva 2 por \$105 00



\$25 00

JABONES LÍQUIDOS O
CREMAS CORPORALES
PALMOLIVE



ENJUAGUES BUCALES
ORAL-B



25% DE AHORRO

LÍNEA PRINSSEL



25% DE AHORRO

MÁQUINAS O
CARTUCHOS GILLETTE O
VENUS



Excepto packs y
desechables

FOTOELECTRÓNICA



4+3 pz. x \$65 00

PILAS DURACELL
Excepción 2032



30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O
9V CUADRADA O EVEREADY GOLD



40% DE AHORRO

LÍNEA STEREN

25% DE AHORRO

MoSi



Trae tu número
de cualquier compañía a MoSi

y recibe 12 GB x
12 meses*

Por sólo \$99

24 horas

7 días

30 días